

Torneos SI UNAM 2016-2017
“El SI Como Promotor del Patrimonio Cultural Hacia una Conciencia del Desarrollo Sostenible”
Ajedrez
Anexo Técnico

1. Disposiciones

Todos los participantes deberán apegarse al Reglamento General de competencia, al Reglamento de Disciplina y Sanciones de los Torneos SI UNAM 2016-2017, al Reglamento de la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE) y al presente anexo técnico.

2. Elegibilidad

Los Participantes deberán cumplir con los requisitos de la convocatoria de los Torneos SI UNAM 2016-2017 de Ajedrez.

3. Categorías y Ramas:

- A. Juvenil menor (equipos) alumnos nacidos en 1999, 2000 y 2001 en ramas varonil y femenil.
- B. Libre (individual) alumnos(as) del SI, ramas femenil y varonil.

4. Participantes

- A. En categoría juvenil menor se integrarán equipos de 4 alumnos titulares y 1 suplente opcional en ramas femenil y varonil.
- B. En categoría libre la participación es individual de alumnos inscritos en el Sistema Incorporado a la UNAM en el ciclo escolar 2016-2017, en ramas femenil y varonil.

5. Inscripciones

Se recibirán conforme a la convocatoria del Torneo SI UNAM 2016-2017 de Ajedrez.

6. Sistema de Competencia

6.1 En la categoría juvenil menor competirán por equipo.

- A. Cuatro Jugadores por equipo.
- B. La alineación de los jugadores deberá ser entregada a los jueces antes del inicio de la primera ronda y no podrá ser modificada durante el torneo.
- C. Se jugará Sistema Suizo a 5 rondas.
- D. Pareos por computadora
- E. Ritmo de juego: 20 minutos por jugador para toda la partida
- F. Ganará el equipo que acumule la mayor cantidad de puntos individuales durante el torneo, en caso de empate se aplicaran los siguientes criterios:

En competencia individual:

- 1. Buchholz
- 2. Sonnenborn Berger
- 3. Acumulativo

En competencia por equipos:

- 4. Berlín
- 5. Puntos
- 6. Puntos Match



Torneos SI UNAM 2016-2017
“El SI Como Promotor del Patrimonio Cultural Hacia una Conciencia del Desarrollo Sostenible”
Ajedrez
Anexo Técnico

6.2 En la categoría libre los ganadores serán los competidores que obtengan el mayor número de puntos al finalizar las cinco rondas. En cada rama, en caso de no contar con al menos 6 ajedrecistas, se unirán ambas ramas para garantizar un buen desarrollo del torneo.

La tolerancia será de 10 minutos, transcurrido este tiempo el jugador ausente perderá la partida por inasistencia. Un equipo pierde por este concepto si está ausente el 50% de los jugadores.

7. Jurado de Apelación

Estará integrado por un representante de la Dirección General del Deporte Universitario de la UNAM, un representante de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios y tres representantes de los equipos participantes los que serán designados en la Junta Previa, debiendo estar ellos presentes durante el desarrollo de la competencia.

8. Obligaciones del Capitán/Entrenador

- I. Debe entregar la alineación del equipo antes del inicio de la primera ronda.
- II. Debe entregar el resultado del equipo, ronda tras ronda, hayan ganado o perdido la partida.
- III. Velar porque todos sus jugadores practiquen el juego limpio.

9. Identidad Universitaria

Se llevará a cabo al inicio de cada encuentro un protocolo de cordialidad y sana competencia donde los equipos se reunirán para saludarse y escuchar con respecto el Himno Deportivo universitario y una vez concluido el partido se reubicaran para que nuevamente estrechen la mano resaltando el espíritu deportivo universitario y poniendo en práctica los valores del respeto y tolerancia, fortaleciendo así la identidad de los estudiantes con la Universidad Nacional

10. Junta Previa

Se realizará en las instalaciones de la DGIRE el miércoles 31 de enero del 2017 a las 11:00 horas.

11. Generales

En caso de baja por lesión o cualquier otra circunstancia de fuerza mayor, se podrá sustituir a los alumnos titulares por el alumno suplente, siempre y cuando los que sustituyan cumplan los requisitos de la convocatoria y se haga la notificación por escrito 72 horas, previo al inicio del torneo.

12. Transitorios

Los casos no previstos en el presente anexo serán resueltos por el Comité Organizador.

Ciudad Universitaria México D.F., 28 de Noviembre de 2016.

